EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE. FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

AÑO XXIII	PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.	Sábado 21 de Marzo de 1885.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.	NÚM. 2.230

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'25 m.	Tren correo 5'55 t.	Tren correo 6'09 t.	Tren correo 6'39 t.	Tren correo 11'10 m.	Tren correo 10'55 m.
» mixto 9'43 n.	» mixto »	» mixto 9'50 m.	» mixto 6'00 m.	» mixto »	» mixto 2'45 t.

HECHOS Y DOCTRINAS.

(Continuacion.)

Hasta las *representaciones*, emanacion de la voluntad de los pueblos, resultan objeto de *conquista* á favor de esos farsantes. Pero eso no parece hacedero entre partidarios de la escuela política más avanzada. Nosotros nos resistimos á creer que haya entre ellos pontífices de por vida, ó de vinculacion á perpetuidad; y de saber que, en intitulándose ella *democrática*, habia una *secta* que no renovara sus poderes anualmente, ó cuando más por bienios; que no celebrara juntas asíduas en la forma en que vigentes disposiciones de órden público se lo consintieran; que no levantara acta de todos sus acuerdos, ni hiciera historia de todas sus evoluciones y conatos; que optara por la retirada al *Aventino*, ó por acudir al palenque de los sufragios, sin prévia consulta del partido entero; que en la designacion de cargos no empleara la votacion directa y nominal, ni sometiera á discusion ámplia y libre todo asunto de interés para la comunion, y que aspirara á *confeccionar* Diputados *ad usum primati*, exclamariamos ante *ella*: ¡Aparta, que, con aires de purificada, resultas ser la adulteracion, y, con ecos de fervorosa, te vendes, más bien que á la tibieza, á la impostura!

Como no puede darse ciencia sin método expositivo, tampoco puede concebirse política sin procedimientos de *gobierno*. El que se aparta ó se burla de estos, es que no guarda respeto á las doctrinas.

Ved á esos señores *discordantes*. Usan divisas blancas, ó tómanlas rojas, segun lo demanden los negocios en *ocasion*. Mienten democracia y simulan virtud. Son déspotas de condicion y vivanderos de oficio. Libraos de todos, y muy especialmente de los que tiñen de carmin su *trapo*. Ellos son los que en las oficinas fraguaron la iniquidad, y en los campos movieron la guerra armada. Obran de acuerdo con esos *jansenistas* que nos dicen: *Tomad la democracia en estatuto: alzaos con ella á poder, pero hacedla espúria en sus actos de gobierno, que, á corto plazo, la partida volverá á ser nuestra*. De aquí la frase aquella: «Puente de plata será para nosotros *su* advenimiento.»

Y lo fué en efecto. Caimos y ellos subieron. Y no fué don profético lo de anunciar con anticipacion el desastre, sino indagacion de causas que obrando estaban ya en ese sentido. En los otros campos de la política entran de hoz y coz los sectarios de las sombras, y de zapa, ó á la descubierta pura, llegan á imponer su criterio en los gobiernos [illegible] poderes á su antojo. En la *democracia* necesitan la ingerencia ladina de muchos *Iscariotes*. La logran por desgracia; y por eso su *cabalística*, acerca de los éxitos del mando nuestro, es de efecto tan seguro.

Mandatos que de tiempo en tiempo (y nunca este dilatado) de renovarse dejan: delegaciones que por turno no pasan á recaer en todos los capaces y dignos, vienen siempre á constituir oligarquías funestas. Odiamos todas los imposiciones tiránicas; pero, de prevalecer alguna de ellas, á nosotros nos repugnaria menos la de un Cárlos, ó la de un Felipe, que la ejercida por una comparsa de *privados*. Tenemos la de *estos* por la más execrable, porque siempre resulta la más opresora y vengativa.

Para ser demócrata no basta alardear la *profesion* en concurso de fanáticos, ó entre caterva de *agradecidos*, y á vuelta de gárrula forma. La democracia es todo un cuerpo de enseñanza, y la profesan *de hecho* los que con porfiada discreta labor estudian sus contenidos, y con ardimiento los defienden, y con abnegacion y escrúpulo los observan. El buen demócrata, en frase llana, y usando al efecto de modos correctos y respetuosos, puede, y *debe* inculcar sus ideales en todas partes, y en especial entre los de la casa y la familia. Y en las Asambleas y juntas de nuestros partidos, más que la del grandilocuente Miraveau, quisiéramos oir la palabra austera y ceñida de Lincoln. Los tribunos, ó no ván á nada á los Congresos, ó van á confeccionar leyes; y la forma, en que la ley encarna y su exposicion se mueve, suele ser tan clara como sóbria y precisa. Los *sofistas* para fanatizar mintiendo, y los *retóricos* para hacer entusiasmos de ocasion, dán á pasto esos *ritmos*. El apostol de la democracia, cuyas predicaciones tienden, como fin de más *codiciado logro*, á inflamar el corazon y desvanecer la cabeza *fascinando*, no está en el mejor de los modos para sacar discípulos aventajados; pero, ya que por ahi le dá, que resulte, poco avezado á tentativas de esa índole, y sóbrio en esos toques de arrebato de un momento y de desencanto de larga dura. La brillantez de los colores y la riqueza del aderezo no dán realce mayor á la belleza, ni mas poderio á los principios de verdad que la informan: apasionan mucho á los sentidos, pero enseñan poco de las experiencias y leyes de la vida. No: los que para gentes poco instruidas escriben, aun cuando ello sea en hojas sueltas, no deben llevar al cerebro, y al ánimo, fuegos de fátua fermentacion, sino gérmenes útiles, y raices de segura fecundidad; ni apelar de contínuo á ese *peor eres tu*, hoy tan en boga insolente....... Ni *Los Descamisados*, ni *El Papelito*. Lo pintoresco como lo terrorífico, y lo blasfemo como lo anárquico, allá para los embaucadores y absolutistas.

Menos poesía en el concepto; menos artificio de filigrana en la forma, que en eso está la poco envidiable maña de decorar con recargo, y de engreir, ó aterrar, en puro *romanticismo*. A nuestra didáctica cumple el hacer obras y folletos, revistas y periódicos, donde abunden las especulaciones de razon y las reglas de conducta, puestas en claro por medio de un análisis tan hábil como completo. El laconismo y propiedad de la frase han de correr parejas con el nervio dialéctico de todos los razonamientos, periodos y capítulos de la edicion entera: esta es la *literatura*, por decirlo asi, que cuadra á las enseñanzas y difusiones de nuestro dogma.

Hasta en las conversaciones deberiamos ponerla en práctica.

¿Sabeis hasta donde el actual Presidente del reino unido de América pretende llevar el desuso de las *fastuosidades*? Pues hasta la persona del *tribuno*, como asi bien á los servicios todos que corren á cargo de la Federacion. La prensa de todos y la de matices avanzados lo aplaude sin reservas. ¿Porqué? Por que el propósito descansa en criterio de *economia* tan atinada, como ventajosa y séria. Los *pueblos cultos* pasaron ya los periodos de la niñez y la juventud: por eso, ni les asustan endriagos, ni les alucinan pomposas figuras, ni suntuosidades de fábrica y vestimenta les seducen, ni ditirambos les arrebatan. Por la insistencia en el repetir de todo eso es facil que *el nuestro* torne al antojo de falsificarnos de nuevo en Cartagena.

(Se continuará)

AYUNTAMIENTO.

SESION ORDINARIA DEL 14 MARZO

Presidencia del Sr. Alcalde.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se acordó que la Comision de Gobierno proponga el nombre que ha de tener la calle inmediata á el Arco de las Animas, conocida con el de la Raposa y que la Comision de Policía proponga el ensanche y demás en dicha calle.

Se dió cuenta de estar terminado el presupuesto ordinario para 1885 á 1886 y que en la próxima sesion se discutirá.

Se acordó que la línea de fachada de la casa que los Sres. Pallarés van á construír en la plaza de D. Gutierrez, sea la que hoy tiene.

Se aprueba el plano que el señor Lázaro presentó para la cons-

truccion de la mencionada casa de los Sres. Pallarés.

Se acuerda anunciar el pago de el 2.° plazo del empréstito y el pago de intereses.

Quedó enterado el Ayuntamiento del estado de fondos y de la comunicacion del Gobierno Civil en que se aprobaba el presupuesto adicional.

Tambien lo quedó de la carta del Sr. Obispo electo contestando á la felicitacion que se le habia dirigido.

Se aprobó la subasta del solar núm. 3 de la calle de S. Marcelo.

Pasaron á las comisiones de Policía y Consumos, respectivamente, las solicitudes de D. A. Diez Orejas, pidiendo permiso para edificar y la de D. Lucas Gallego pidiendo almacenaje; y el reparto de Consumos del Arrabal del Puente Castro. Se aprobó una cuenta de impresiones, y se autorizó á D. Antonio Bermudez para ejecutar la obra que solicitó.

Se aprobaron el acta de recepcion provisional de la obras de ensanche del cementerio, el acta de recepcion definitiva de la acera de la calle de Ordoño II, y las liquidaciones de losa y adoquin suministrado por el contratista.

Se aprobó el pliego de condiciones para el suministro de adoquin con destino al empedrado de calles y plazas.

Pasó á informe de la Comision de policía y Arquitecto, la reclamacion del contratista de la obra de ensanche del Arco de las Animas.

Se acuerda pagar á D. Lorenzo [illegible] colocados en la calle de Sta. Cruz.

Se acuerda que D. Mariano Barrial tapie la puerta que abrió en la calle del Instituto por no haberlo ejecutado con arreglo á las condiciones marcadas.

Se pasó á la Comision de Policía para que informe en la solicitud, del plano de D. Gayo Balbuena.

El Ayuntamiento acordó conformarse con la resolucion del Sr. Gobernador Civil en los expedientes de expropiacion de las casas n.° 4, 11, y 13 de la calle de S. Marcelo, y autorizar al Sr. Alcalde para concertar los plazos de los pagos y satisfacer los honorarios al Sr. Arquitecto tercero.

A la media noche del dia de ayer se declaró un voraz incendio en una de las casas de la Plaza Mayor, que comunicándose á las inmediatas quedaron á las pocas horas destruidas las casas habitadas por D. Eusebio Campo, y D. Facundo Mercadillo, siendo preciso hacer un corte en la siguiente á donde ya empezaban á penetrar las llamas.

Las autoridades civiles y militares, el Sr. Alcalde y la mayor parte de los Concejales, se personaron desde los primeros momentos en el lugar del siniestro, disponiendo acertadas medidas á fin de extinguir el imponente elemento que amenazaba devorar aquella fachada de casas.

Grandes fueron los esfuerzos de varios de los que acudieron, á quienes se veia poco menos que entre las llamas con inminente peligro de su vida, salvar los muebles, ropas y demás objetos, habiéndose sin embargo quemado bastante, especialmente en la casa del Sr. Campo.

En los primeros momentos ni agua para las bombas habia, ni suficiente número de personas que formando cuerda condujeran las herradas del agua; pero gracias á los quintos que ya han ingresado en Caja, y ha haber abierto el registro de agua de Puerta Sol, se logró alimentar de estas á las bombas que acudieron á prestar auxilio, entre las que vimos la de la estacion con su correspondiente cuerpo de bomberos.

Segun hemos oido, parece ser que ya dias habian notado los vecinos de la Plaza olor á quema, y que habian dado aviso al Sr. Campo que mirase, que en la chimenea de su casa habia indicios de fuego, á cuya advertencia no quiso dar importancia este señor, hasta que comunicándose el fuego por la armadura del tejado no pudo sofocarse sin antes devorar por completo las casas mencionadas.

Hasta la hora de cerrar estas líneas no tenemos noticia de que haya que lamentar afortunadamente desgracia alguna personal.

Nuestro Ayuntamiento acordó que desde primero de Julio quede suprido el pago de los cinco céntimos que los forasteros abonan por pasar por el puente de la Estacion.

En otro número nos ocuparemos de este acertado acuerdo y de otros asuntos.

VARIEDADES.

D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA

Estudio Biográfico

POR

CLARO WHASSON.

I.

Hace poco mas de 200 años, que bajó á la tumba, un hombre mísero como todo mortal, pero que dotado de un destello de la mente divina, fué lo suficiente para que rompiendo las tinieblas de la posteridad, legase al orbe un nombre preclaro, que hoy [illegible] la época y prorrumpir en aclamaciones entusiastas brotadas al soplo asombroso de sus magnas concesiones.

Todos los pueblos en el trascurso de su efímera existencia dejan marcadas sus huellas con caractéres indelebles en las páginas de la Historia; unos, por sus hechos guerreros; otros, por sus patriarcales costumbres; aquel, por sus adelantos industriales; éste, por sus trabajos científicos.

Pocos; muy pocos son los que logran una fama universal, pero entre los contados, la pátria que nos vió nacer, la valerosa, la industrial, la científica, la literaria España, es por su brillante historia, quizás la primera.

Desde su primera etapa, hasta nuestros dias, España ha patentizado su supremacia, dando ilustres génios que corroboran nuestro aserto.

Desde los legendarios tiempos de Tubal y, Tharsis, año dos mil ciento antes de la venida de Jesucristo, la raza española descuella, entre todas las del globo, por su indomable fiereza y amor pátrio. Las sucesivas invasiones de romanos, godos y árabes, no logran domeñar su independencia y deja escrito en las páginas de la historia, con caractéres sangrientos, los nombres de ciento tres reyes, que bajo sus siempre vencedores pendones, lograron purificar nuestro suelo, de toda forzada simiente extranjera.

Allí, donde el dominio de la fuerza se hizo ostensible, nunca faltó un animoso patricio que le contrarestase, con actos de valor y de patriotismo.

Cien nombres podríamos estampar aquí, de otros tantos compatriotas, que asombraron al orbe por su valor y estrategia, sobresaliendo de ellos, la fama imperecedera de los Atlantes, Sículos, Wambas, Pelayos, Cides y Gonzalos de Córdoba.

Desde el restablecimiento definitivo de nuestra monarquia, llevado á cabo por los magnos Fernando é Isabel, logra España todo su esplendor en el arte guerrero, lanzando su rutilante estrella, destellos imperecederos en la toma de Granada á las morismas; en las batallas de Clavijo y S. Quintin y en el inmemorable combate de Trafalgar, que nos legan como valiosa herencia, un siglo de brillante historia.

Con las escaramuzas del 2 de Mayo, heróico esfuerzo de un pueblo aherrojado por otro de gigantes; la batalla de Bailen y destruccion del Callao, vanagloriamos en este honroso triunvirato las proezas de cuatro de nuestros compatricios, cuyos nombres, Daoiz, Velarde, Castaño y Mendez-Nuñez, siempre se obstentarán como valioso trofeo, entre los pliegues del invencible pabellon español.

Como patriarcas y santos varones, España cuenta á sus preclaros San Dámaso, S. Calixto, S. Alejandro y otros, que con sus virtudes y sapiencia, alcanzaron el sólio pontifício, S. Fernando, Sta. Teresa de Jesús, S. Ignacio de Loyola y el centurion S. Marcelo, dan comienzo á otra estensa lista de innumerables patriarcas que enjendraron en nuestro ser, la fé cristiana que nos caracteriza.

Como génios de las ciencias, recordamos con orgullo, los célebres catedráticos de la Universidad de Salamanca, y entre nuestros contemporáneos, al malogrado Quijano cuyas *tablas náuticas*, es la fuente de rutas de la marina europea.

Y por último; en las Bellas Artes, desde nuestro inmortal Murillo en la pintura, Cano, con su pincel, y Badia con su estilo arquitectónico, hasta nuestros dias que recuerdan con efusion, á Fortuny, Pradilla; Vallmitpiana, Onís, Luna, Madrazo, Martinez de la Rosa, Balmes, Isla, Feijoó, Cabanilles, Breton de los Herreros, Echegaray, Zorrilla, Cano, y otros mil, honra y pró de nuestras Artes, la supremacia del pueblo español, es reconocida allí donde [illegible]

Pero, entre todas esta pleyade de génios, y brillando en las bellas letras, admira por su grandeza y potente sabiduría, el que fué conocido entre los mortales, por el nombre cabeza del presente trabajo; el inmortal Calderon de la Barca; príncipe de nuestros ingenios; rey de las Musas y soberano de la Comedia, que supo uncir al yugo de su magna inteligencia cuanto de bello y sensible encierra el corazon humano, y sostener siglos trás siglos en los sorprendentes pensamientos de sus versos, todo un mundo de dulces sentimientos.

De esta principal figura, nos ocuparemos en el presente estudio, siempre con el buen ánimo y nula suerte que nos acompaña en todas nuestras empresas.

ANUNCIOS.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. 24My25

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

REMATE DE FINCAS.—En el dia 22 del presente mes de Marzo y en la Notaria de D. Pedro de la Cruz Hidalgo, Rua 45, á las doce y media de la mañana se rematarán en subasta pública una casa en S. Pedro de los Huertos, calle de S. Lorenzo núm. 15. Otra casa á la calle 3.ª de la Carrera, hoy calle de las Huertas núm. 21. Se admiten proposiciones y están de manifiesto los títulos y condiciones en dicha Notaría.

SE VENDE un aparador grande, en esta imprenta se dará razon.

TIENDA EN ARRIENDO.—Desde S. Juan en adelante se arrienda la que en la actualidad ocupa Marcos Martinez, en la Plaza Mayor número 20.

En la Notaría de D. Optaciano Zuloaga (Cuatro-Cantones, 5) pueden verse las condiciones con que se facilitan varias cantidades á préstamo.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS
GUIA MANUAL DEL FABRICANTE
Traducido al Castellano.
Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria.—En las Librerias y en casa del Autor, *HERMANN-LACHAPELLE,* J. BOULET & C[ie], Suc[rs], 31, r. Boinod, Paris, (antes *Faubourg Poissonnière, 144*). PRECIO: 6 FRANCOS.

Á LOS CONSUMIDORES DE VINO.

Luis Alvarez, natural y cosechero de vino de Valdevimbre, establecido en la casa que antes fué depósito de vinos, sita en el Rastro-Viejo de esta Ciudad, ofrece al público leonés el vino legítimo y natural, de su propia cosecha, vendiéndose en dicho establecimiento á seis cuartos el cuartillo ó sean 18 céntimos el medio litro.

Las personas que quieran llevar para el consumo de sus familias, su precio 20 rs. cántara ó sean 5 pesetas los 16 litros.

Se puede analizar si alguno lo desea.

La muy acreditada confiteria y cerería de Nicolás Martinez, que se hallaba establecida en el núm. 18 de la calle de la Rua, se ha trasladado por mejora de local, al núm. 37 de la misma calle.

Este laborioso industrial, en su atán de corresponder al favor que el público le dispensa, no ha omitido sacrificio alguno con objeto de que sus géneros sean de lo mejor en su clase, los cuales ofrece al público con las rebajas de precios siguientes:

Pastas y demás dulces, mantecadas, bizcochos, azucarillos, caramelos y almendras, á 95 céntimos de peseta la libra.

Tambien se venden en el mismo establecimiento, azucar, arroz, almidon, licores de todas clases, cera desde 2 pesetas libra, y los esquisitos buñuelos de viento.

IMPORTANTISIMO!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta esclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado número 123, Barcelona.

Se vende al contado ó á plazos, ó se arrienda un molino harinero, con dos piedras francesas y limpia; á cuatro kilómetros de esta ciudad, término de Villaquilambre, donde llaman la lavandera, para tratar, Cuatro Cantones 8, principal izquierda.

REMATE.—El domingo 29 del corriente Marzo, á las 12 de la mañana, se vende en pública subasta la casa núm. 24 de la calle de Renueva, propiedad de Gregoric Villaverde (mayor), cuyo remate tendrá lugar en la citada casa.

Se arrienda el piso principal de la casa núm. 16, de la calle de Santa Cruz, desde hoy 21 de Marzo del corriente año, hasta fin de Junio del mismo, en esta Imprenta se dará razon.

Quien quiera arrendar una casa, sita en la plaza del Mercado núm. 1, veáse con D. Severiano Valdés, Procurador en esta ciudad.

Necesitándose un local para el Parque Almacen de herramientas, de la Oficina de Obras públicas; se anuncia al público para el que desee presentar proposiciones lo haga en la casa Oficina Plaza de S. Isidro; en el plazo de 30 dias.

HOJA LITERARIA.

LEON.

Loco llaman muchos al mes de Febrero, pero á buen seguro que su heredero no tiene este año bien completa la razon. Un dia le dá por *llorar*, regando con sus *lágrimas* la tierra; otro se *enfurece* y no hay quien resista sus *vientos*; y cuando le dá por complacernos nos regala un dia hermosísimo, dejándonos ver un cielo azul en donde se ostenta radiante el rey de los astros.

No hay que molestarse; el tiempo es la absoluta magestad, y contra sus designios nadie puede oponerse; mundos, siglos, generaciones, todo está subyugado á sus caprichos.

Pero así pensando y escribiendo me voy separando por completo del objeto de mi asunto, es decir, de consignar las impresiones habidas durante la pasada quincena.

—

¿Pero que puedo decir á ustédes, si nada ha ocurrido? La animacion de esta ciudad en estos dias solo se reconcentra en la Plazuela de San Marcelo, y demás lugares frecuentados por los mozos que abandonando el hogar que les vió nacer, marchan á satisfacer la deuda que tienen contraida con su madre la pátria.

Alegres y bulliciosos se les vé vagar por nuestras calles, pero todas esas espansiones no son sino un engaño al sentimiento que albergan en el corazon.

Ayer todo á su alrededor les sonreia; por que en aquel pequeño lugar de la Ribera ó de la Montaña donde por primera vez la luz hirió sus ojos, contemplaban á su lado aquellas personas que les vieron nacer, aquellos hojosos arbustos que les brindaron en la edad infantil con los nidos de los inocentes pajarillos, ó bien con fresca sombra en la estacion del estío; y donde acaso más tarde pasarian placenteras horas, escuchando palabras amorosas de los lábios de la sencilla aldeana objeto de sus sueños.

Todo esto desaparece hoy para ellos; por que la ley les llama y es preciso obedecer; por que todo hombre al nacer contrae una sagrada deuda con su pátria, y esta no perdona nada. La deuda de sangre que con ella se contrae es preciso pagarla, y pagarla en la misma moneda; pero los hombres, más injustos que ella, varian sus leyes y por ellas se consiente que este deber pueda ser redimido por el oro.

De ahí el que hasta en servir á la pátria de la cual todos somos iguales vasallos sin excepcion de ningun género, el pobre es únicamente el que cumple su sagrada mision.

—

Terminó la novena de S. José y empezó en varios templos la de Nuestra Señora de los Dolores, que es la que siempre ha llevado á la iglesia mayor número de devotos.

Y mientras tanto la cuaresma avanza y ya toca, como quien dice, á su término; casi me atreveria á apostar que el noventa y nueve por ciento de las niñas leonesas sienten que llegue el dia de Páscua. No es estraño, las gusta mucho más los sermones, y novenas que, las fiestas y bailes. Si en mi estuviesen los prohibia solo por complacerlas; por que lo que es yo, en cuanto se toca á satisfacer cualquier *capricho* de mis paisanas soy el primero.

¡Calla! *Me ruge el oido izquierdo*, De fijo que están diciendo todas á coro: «En cuanto te pillemos te arrancamos los pelos.»

¡Nada; no sabe uno que hacer que sea de su gusto!

—

En Leon.

—¡Adios, dueño mio, me llevan por soldado y no sé cuando te volveré á ver; no me olvides!

—¡Olvidarte; jamás! Pero mira, no tardes en volver, por que sinó será probable que me halles casada!

¡Si le querria!.

ORODOET.

¡¡¡ENAMORADO!!!

Á MI AMIGO HIPÓLITO LERA.

I.

Dicen de tí que estás enamorado
¡que mal negocio, buen amigo, has hecho!
Dios quiera que jamás hiera tu pecho
el dardo de los celos despiadado.
Más, porqué quiero solo tu provecho,
permite, que, aunque jóven *desbarbado*,
un consejo te dé: que no es cordura
dejarte abandonado á tal locura.

II.

Feliz mil veces si de la árdua vida
al cruzar el desierto fatigoso,
das con la realidad de tu querida
ilusion, al hallar un rostro hermoso;
y una mujer, oyendo complacida
de tu pecho el acento cariñoso,
te concede su amor, y su ternura,
sin cambio, sin doblez, sin amargura.

III.

Virtuosa séa, y tímida, y modesta,
no mogigata, asustadiza ó vana;
y del baile enemiga, y de la fiesta;
y del lujo y la moda cortesana:
que á su caudal conforme vaya puesta,
y al trabajo la tarde y la mañana
dedique; y no resulte pizpireta
ni presuntuosa, frívola ó coqueta.

IV.

Coqueta.... ¡el mal peor! Huye su acceso
si tal defecto en su conducta vieres.
La que se precia y se envanece de eso
es la peor de todas las mujeres.
No por una *ilusion*, débil *proceso*,
te dejes seducir de sus *quereres*;
que del juego de amor en tal partida
pierdes riqueza, corazon y vida.

V.

Escucha, y demostrarte te prometo
que es la pura verdad cuanto te digo,
aunque en hacerlo peque de indiscreto;
que algo me ha de servir llamarte amigo.
Así pues á mi tema me concreto
para ver si, explanándole, consigo
tu mente iluminar, quizá ofuscada,
y evitarte una muerte desastrada.

VI.

Son teatros, y bailes, y placeres,
y carrozas, y trajes elegantes,
de la mujer coqueta ánsias constantes,
y dar, en todo, envidia á otras mujeres.
Sufragan tales gastos sus amantes,
y el tren fastuoso de los mil enseres
de su morada; y es, por tal, *sencillo*
que en breve exhausto véan su *bolsillo*.

VII.

El torpe fuego, que á gozar convida,
y de sus ojos ley és seductora
entre delicias mil mueve la *vida*:
y, cuando de ellos se creyó *señora*,
huyen: con ella la vanal, florida
lozana juventud se vá; y, traidora,
entonces la ilusion fustiga á el alma,
y la deja sin luz, sin honra y calma.

VIII.

Y ya, desesperado de la huida,
al ver el rigor fiero de una suerte,
que ayer en goces le envolvió la vida,
y hoy sobre aquella hiel tan solo vierte,
busca afanoso el tósigo homicida
que su dolor destruya con la muerte;
y, una blasfemia al proferir su boca,
le priva el plomo de la vida loca.

IX.

Qué ¿no hablo bien...! ¡Qué te sonries creo!
¿Dudas acaso...! Pues la prueba es llana.
¡Cuantos, y cuantos...., en mi torno véo
víctimas tristes de pasion liviana!
No exagera por tí mi buen deséo,
que encierra esta sentencia recta y sana.
"Es ángel la mujer, y es gran regalo...."
¡*Líbrete Dios de amar á un ángel malo*!

CLARO WHASSON.

LAS JÓVENES CONTEMPORANEAS.

(*Conclusion.*)

No ignora la muger, que una dulce y penetrante mirada; un leve movimiento de sus lábios, una palabra sencilla, insinuante y comprendiosa, bástanla para inflamar el corazon mas yerto, y sin embargo se esfuerza en oscurecer esos eficaces recursos de la naturaleza, con los falsos atractivos del arte ó de la industria.

Intentais encontrar en el fondo de sus ojos algo ideal, misterioso y vago que os hable de su espíritu, y distraen vuestra atencion las pintadas líneas que dilatan sus párpados, ó los trazados geométricos que adornan su frente, ó la nube de polvos que cubre sus mejillas.

Pretendeis deducir por su exterioridad el rango que ocupa, porque asi conviene á vuestras honradas miras, y no tardais más de una vez en averiguar, que bajo una sobrerbia y ostentosa apariencia, se ocultaba una humilde realidad.

Anhelais sólidas garantías para el amor sentimiento, y apenas las hallais aun para el amor sensacion, porque todo es falso y postizo, todo cuanto contemplan vuestros ojos y fuera preciso someter lo que pasa por belleza, á un exámen é informe de peritos.

Ansía vuestro corazon un pecho amante y sensible, santuario de purísimos afectos, y teme vuestra penetracion no hallarle al través de ese artístico aparato de almohadillas y ballenas donde brilla y chispea todo un escaparate de bisutería.

Buscabais el perfume del alma y solo hallais el perfume de bergamota ó de heliótropo.

Donde creiais ver un ángel, veis una mujer; donde esperábais la mujer, hallais un figurin ó una muñeca.

¡Ah! si como el Código condena la fabricacion de moneda falsa condenara tambien la exhibicion de cabellos, rostros y cuerpos falsificados, credlo, la casa-galera de Alcalá seria hoy mansion de ventura, porque allí se hallaria la flor y nata de nuestras jóvenes contemporáneas.

Hé aquí, pues, la mujer profanadora de sí misma al profanar sus encantos naturales, por medio de ridículos é innecesarios artificios, engañándose á si misma al pretender vanamente cautivar al hombre en las redes de una falsa seduccion; tornando desconfiado y reacio el varon más animoso, y estableciendo de palabra, en el mundo el imperio de la mentira y el engaño, y elevando á la categoría de idólatra el culto de la exterioridad y de las halagadoras apariencias.

¡Oh jóvenes sensatas! poseeis el filtro misterioso que inflama el hielo y ablanda el marmol, y dóciles no obstantes á las absurdas consignas de la moda, antes que inspirar amorosas ilusiones preferís inspirar ilusiones ópticas.

No contentas con esa candorosa coquetería que tambien os sienta, haceis alarde de un insoportable coquetismo que vá labrando vuestra ruina.

Habeis abdicado torpemente de esa malicia natural que, segun Rechofould, constituye vuestro natural talento, y sois víctimas inocentes de ese formidable complot que fraguan incesantemente contra vosotras los frívolos con sus malvadas lisonjas, las envidiosas con sus hipócritas emulaciones, la industria con sus cremas, elixires y cosméticos, y el arte con sus postizos y ridículas composturas.

Creedlo, deliciosas jóvenes: solo estas cualidades os hacen verdaderamente hermosas, dignas y adorables á los ojos de la sociedad formal y sensata: la sinceridad y la modestia. Nada cautiva tanto como una jóven sincera; nada brilla tanto como una jóven modesta.

Solo con un carmin es lícito y edificante que se tiñan de vez en cuando vuestras lindas y delicadas mejillas, con el carmin del pudor; porque el pudor, como el mismo cínico Diógenes confiesa, es el colorido de la virtud.

Los tontos con sus insulsas galanterías y los pillos con sus astutas asechanzas, son los unicos que pueden hacer coro á la mujer superficial, vana y coqueta.

¡Malaventuradas, por lo tanto el vulgo de nuestras jóvenes contemporáneas, porque de ellas será el reino de los pillos y los tontos!

A M. C. R.

I.

Maria.... ¡que estoy sin calma!
Del pesar veo en el colmo
que es *pedir peras al olmo*
amor esperar de tu alma.
Si no me amas, no me mires,
Si con amor no me miras
¿por qué á mi lado suspiras?
Sino es por mi.... ¡no suspires!
Me incitas á que te quiera,
y yo como á Dios te quiero.
Ansioso un *si* de ti espero,
y siempre dices ... ¡espera!
No seas, por Dios, ingrata...
¡Yo no puedo ser ingrato!
Dame un *si* pronto, ó me mato,
porque el esperar me mata.
Si verme sufrir te gusta,
es, por Dios, un gusto extraño,
que haciéndome mucho daño,
te puede dar *pena justa*.
¿Por que me tienes burlado?
¿No puedes tu ser burlada?
Dime ¿no estás aun cansada
de verme sufrir *cansado*?
Este mi dolor acerbo
calmarás, no siendo impía...
¡Amame, gacela mia,
y seré tuyo en un *verbo*!

II.

Alegre, y séria á la par,
te burlas de mi dolor...
¡No sabes lo que es amor,
y no me puedes amar!
Eso debe ser sin duda
(y por lo tanto no dudo)
que eres á mis ruegos muda
y que me quieres ver mudo.
Se ván de un libro á las hojas
por no mirarme tus ojos...
Si te hablo te causo enojos,
y si no te hablo te enojas.
Comprenderte quiero en vano,
pues mi intencion haces vana:
eres por demás tirana,
y harás que sea tirano.
Si del pesar en la lucha,
en qué tan sin calma lucho,
hoy un *si* amante no escucho,
entonces, Maria, escucha:
Del dolor vivo en el colmo...
¡y ries... y estas en calma!
No..! no habrá amor en tu alma
hasta que peras dé el olmo¡

Vicente Gago.

Á UNA MÁRTIR.

I.

Naciste en cuna de flores
y entre delicias viviste,
y hasta que esposa no fuiste
no libastes sinsabores;
más yo, que siento, Dolores,
tu aflictiva situacion,
y latir mi corazon
á impulsos del sentimiento
por tu triste sufrimiento,
exclamo, ¡traicion...! ¡traicion...!
¡Infame...! ¿por qué acaricia
una vez, y otra aborrece
esa tu falaz pasion,
á quien tal no se merece?
¡Ah...! que obraste con malicia;
y que, lleno de avaricia,
buscabas solo un tesoro,
sin mirar que vale el oro
menos que un corazon digno;
pero al *ser* ruin, y maligno
le importa poco el decoro.
Así vemos que se ha ido
dejándote marchitada,
y mustia y desconsolada:
que es natural que un herido
corazon suspire y pene,
y que él mismo se condene
á sufrir la esclavitud
que en vida muerto le tiene
privándole de aire y luz.

II.

Más tu infortunio no llores;
que, si desgraciada has sido
al unirte á tu marido
falsos por ser sus amores,
tambien tendrá él torcedores
horribles en su conciencia,
y sufrirá, en penitencia,
el desden de sus amigos,
siendo del penar testigos
remordimiento y ausencia.

III.

¡Ah...! yo me complacería,
si os volviera á ver unidos,
y en santo amor confundidos.
Acaso llegará el dia
en el que con alegría
reconciliados os vea,
y de los disgustos lea
el fin en la dulce calma
de un alma, puesta en otra alma
por tiempo eterno .... ¡Así séa!

Ricardo G. Rivado.

BALADA.

Vierte sus aguas bramando
El torrente asolador,
Y sin pompa y sin rumor
Vá el arroyo caminando.

—

Destruye aquel, y éste crea,
Da uno miedo, otro placer;
¿Que es el torrente?—El poder,
¿Que es el arroyo?—¡La idea!

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares.
RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del mismo. **TISIS, Asma.**

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)
de TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, está recomendado por las Celebridades médicas, como el único eficaz. Es el único, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triuntan de los casos mas rebeldes.

POR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. **POR MENOR:** *en todas las Farmacias.*
Exíjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des fabricants.

En Leon: Farmacia de los Sres. Viuda de Chalanzon y Sobrino.

GRAN EXITO EN PARIS

DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como *el mejor de cuantos se conocen.*

Inventor MARTIAL (DACQUET, Sucr), *119, rue Montmartre, prãl,* Paris
MADRID, *Agencia Franco-Hispano-Portuguesa*, Sordo, 31
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA
DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Leon D. N. Lopez, calle de S. Marcelo.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

LITOGRAFIA DE M. ROEL

REAL NUM. 15, CORUÑA.

Impresiones finas al grabado en piedra.

Gran especialidad en papeles y sobres timbrados para el comercio, facturas, circulares, cuentas de venta, recibos, abonarés, pólizas para empresas de minas, ferro-carriles y compañías fabriles. Mapas, diplomas para exposiciones, certámenes, corporaciones y sociedades de recreo, estados para toda clase de oficinas, portadas de escrituras para notarías, papeles timbrados para oficinas militares y civiles. Etiquetas para chocoates, botillerias, boticas, cervezas, para marcar tejidos y paqueteria.

TARJETAS finas para visita con escudos, coronas y distintivos de nobleza. Esquelas de enlace gran novedad. Cajas de papel y sobres á la inglesa y alemana elegantemente timbrados con iniciales en finos colores.

NOTA. Los encargos pequeños serán servidos puntualmente por correo y los pedidos mayores por la via férrea. Fn Sb.

CHOCOLATES

Dos clases NUEVAS *de chocolate de* dos pesetas y 2 y 1/2 expende la COMPAÑIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor.
Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20.
Sucursal, Montera, 8.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo jamon y tocino añejo y del año, por piezas y kilos, manteca en rama y derretida, vino de Rueda y del país y demás géneros del reino á precios arreglados.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rúsia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÊME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS
L. LEGRAND, PARFUMEUR Fournisseur de plusieurs cours 207, RUE St HONORÉ, PARIS
Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la FRESCURA de la JUVENTUD. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojez y de las Arrugas.
DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

ORIZA-LÁCTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el Dr O. Reveil. Lo mas suave para la piel.

ESS.-ORIZA
Perfumes á todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente á la piel. Dando el Afelpado del melocoton.

No mas Tinturas progresivas para el pelo blanco.
ORIZALINE DE JAMES SMITHSON
Un solo Frasco
Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES
PARIS 207, RUE St HONORÉ
207 rue St HONORÉ. PARIS
L. LEGRAND
CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA *antes ni despues*
APLICACION FACIL
Resultado inmediato
No mancha la piel, ni perjudica la salud.
En todas las Perfumerias y Peluquerías.

Y EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

Deposito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion.

TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal,

---

AGUAS MEDICINALES

DE

MARMOLEJO.

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litínicas—Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.° Abril á 15 de Junio y 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano—35—Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Merino é hijo.—En Bembibre, Garcia Huerta.—En Ponferrada, Buelta, Hernandez, y Martinez Caballero.—Y en Sahagun, Olea y Nuñez. 19Dbr

---

Se arrienda desde S. Juan en adelante, la casa núm. 8, de la calle de Bayon, tiene dos balcones que dán vista á la calle de la Catedral, para tratar de ajuste verse con su dueña D.ª Josefa Cañon, calle de S. Pedro, núm. 15.

AVISO AL PÚBLICO.

—

El que quiera arrendar ó comprar una casa con su huerta en la calle de la Serna de esta ciudad, cuyas condiciones y más que sobre el particular se quiera saber: En esta Redaccion se le manifestará la persona con quien haya de tratar.

Se vende una huerta de cabida hemina y media, término de Armunia, rayando con Trobajo del Cerecedo, cercada de sebe viva y con chopos, negrillos y nogales, dará razon Saturnino Alvarez, calle Zapateria, núm. 5.

Calle de la Rua núm. 18, se arrienda desde S. Juan el piso segundo de la casa. Tiene todas las comodidades para una familia. En el principal informarán.

En la Zapatería de José Gonzalez, calle de Azabachería, núm 5, se confecciona toda clase de calzado y cortes aparados, se construyen hormas de todas clases, piernas, pernitos y se chapan hormas.

Se arrienda hasta S. Juan, el piso principal de la casa Puerta del Sol, calle de la Catedral, núm. 7, el que quiera tratar en él, véase con el dueño que habita en la misma.

Vino sobre la madre, al precio de 16 reales cántaro, y á 15 céntimos cuartillo, en casa de la Viuda de Morros, en Sta. Marina.

D.ª Manuela Alvarez, Viuda de Tejerina, ofrece su casa y servicios, á las señoras y señoritas, calle de la Paloma núm. 2.

Se vende un Piano, el que desée interesarse en su compra, puede pasar á verlo calle Serranos núm 14.

Se dán á préstamo 7 000 pesetas, bajo las condiciones que pueden conocerse en la Notaría de D. Cirilo Sanchez.

En la calle de Sta. Ana núm 18, se vende buen salvado, superior á 4 reales hemina.

MIGUEL: Grabador en metales. Rastro-Viejo, 18, principal. Sellos de Ayuntamientos Oficinas y Comercio.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez,
Calle de la Concepcion, 8.